Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la memoria de la Sociedad se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de los títulos

Solicitamos a las Entidades Depositarias, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

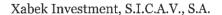
Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

14 de abril de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURIADOS
DE EUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10503

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional







Balance al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		- -
Activos por impuesto diferido	7.61	皇
Activo corriente Deudores	4 007 778,73 36 079,36	3 948 407,51 54 213,73
Cartera de inversiones financieras	3 399 253,29	3 540 541,32
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	502 990,99 400 423,89 102 567,10	47 261,00 47 261,00
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	2 896 331,79 865 037,93 1 440 455,36 590 838,50	3 492 354,90 883 531,48 2 005 303,81 601 814,00 1 705,61
Intereses de la cartera de inversión	(69,49)	925,42
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	23	2
Tesorería	572 446,08	353 652,46
TOTAL ACTIVO	4 007 778,73	3 948 407,51







Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	3 993 518,89	3 934 648,02
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas Capital	3 993 518,89 6 726 345,00	3 934 648,02 6 726 345,00
Partícipes Prima de emisión Reservas (Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	550 647,12 1 660 417,67 (5 002 958,96) - 59 068,06	550 397,77 1 270 686,22 (5 002 512,42) (128 240,30) 517 971,75
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	(a) _	-
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido		æ : :
Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo	14 259,84	13 759,49
Acreedores Pasivos financieros	10 422,66	13 759,49
Derivados Periodificaciones	3 837,18 -	- 5
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4 007 778,73	3 948 407,51
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	744 325,72	755 177,31
Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	744 325,72	755 177,31
Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros	17 273 655,00 - - - 17 273 655,00	17 386 278,82 - - 17 273 655,00 112 623,82
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	18 017 980,72	18 141 456,13







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	• •	≠ + -
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(41 261,43) (19 311,17) (4 342,52) (17 607,74)	(41 993,59) (17 936,70) (4 067,27) (19 989,62)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	#* #* -	- (#)
Resultado de explotación	(41 261,43)	(41 993,59)
Ingresos financieros Gastos financieros	37 210,92 (688,95)	67 828,57 (831,13)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	(5 056,94) 11 586,95 (12 806,71) (3 837,18)	413 671,62 (2 896,93) 414 862,94 1 705,61
Diferencias de cambio	(35 671,76)	970,24
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior	105 170,31 (22 895,68) 73 309,80	82 492,24 122 879,99
Resultados por operaciones con derivados Otros	54 756,19	(40 387,75)
Resultado financiero	100 963,58	564 131,54
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	59 702,15 (634,09)	522 137,95 (4 166,20)
RESULTADO DEL EJERCICIO	59 068,06	517 971,75





0.03

EUROS

CLASE 8.ª

59 068,06

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias
--

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total	3 934 648,02	L (4	3 934 648,02	59 068,06	3 993 518.89
Otro patrimonio atribuido	•	* •		· £ £ ·	
(Dividendo a cuenta)	•	8.8		12 725 15 15	
Resultado del (Dividendo a ejercicio cuenta)	517 971,75	6. 16	517 971,75	59 068,06 (517 971,75)	59 068,06
Otras aportaciones de socios	ľ	0.1		3 · 3 · 4.	1
Resultados de ejercicios anteriores	(128 240,30)	00400 400	(128 240,30)	128 240,30	
(Acciones propias)	550 397,77 1 270 686,22 (5 002 512,42) (128 240,30)		6 726 345,00 550 397,77 1 270 686,22 (5 002 512,42) (128 240,30)	- (446,54)	(5 002 958,96)
Reservas	1 270 686,22	9. 21	1 270 686,22	389 731,45	1 660 417,67
Prima de emisión	550 397,77	ŦŦ	550 397,77	249,35	550 647,12
Capital	6 726 345,00	- 9	6 726 345,00	2 1 1 %	6 726 345,00
	Saldos al 31 de diciembre de 2019 6726 345,00	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2020 6 726 345,00 550 647,12 1 660 417,67 (5 002 958,96)

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



0.03

EUROS

CLASE 8.ª

517 971,75

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuído a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2019

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

nio o Total	- 3 205 874,46	1 0F	- 3 205 874,46	517 971,75	3 934 648.02
Otro patrimonio atribuído					
(Dividendo a cuenta)	(1)		(1)	2 2	
Resultado del (Dividendo a ejercicio cuenta)	(128 240,30)	11. 8	(128 240,30)	517 971,75 128 240,30	517 971,75
Otras aportaciones de socios	ě	(a - 0)		£	
Resultados de ejercicios anteriores	•	(3)		(128 240,30)	(128 240,30)
(Acciones propias)	(5 169 403,03)	1 1	(5 169 403,03)	166 890,61	1 270 686,22 (5 002 512,42) (128 240,30)
Reservas	506 486,57 1 270 686,22 (5 169 403,03)		506 486,57 1 270 686,22 (5 169 403,03)	• B B B	
Prima de emisión	506 486,57	* *	506 486,57	43 911,20	550 397,77
Capital	6 726 345,00	1 1	6 726 345,00	.	6 726 345,00
	Saldos al 31 de diciembre de 2018 6 726 345,00	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2019 6726 345,00







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 9 de febrero de 2011. Tiene su domicilio social en C/ María de Molina 4, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 22 de marzo de 2011 con el número 3.685, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por UBS Europe S.E., Sucursal en España, que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria, inscrita en el registro de Entidades Depositarias de la CNMV con el número 239, debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

• El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.





CLASE 8.ª

Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.
 - Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 0,50%.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

La Sociedad tiene suscrito con la Entidad Depositaria UBS Europe SE, Sucursal en España, un acuerdo por el cual se establece una remuneración a la entidad depositaria calculada sobre las anotaciones en derivados. En los ejercicios 2020 y 2019, esta comisión sobre derivados ha sido de 10 euros por anotación.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) <u>Imagen fiel</u>

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) <u>Principios contables</u>

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

Base de reparto	2020	2019
Resultado del ejercicio	59 068,06	517 971,75
	59 068,06	517 971,75
Propuesta de distribución		
Reserva legal	5 906,81	51 797,17
Reserva voluntaria	53 161,25	337 934,28
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(#)	128 240,30
	59 068,06	517 971,75

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) <u>Cartera de inversiones financieras</u>

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".
 - Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.
- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) <u>Moneda extranjera</u>

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) <u>Acciones propias y Prima de emisión</u>

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía Administraciones Públicas deudoras Operaciones pendientes de liquidar	12 426,33 24 017,29 (364,26)	10 594,85 43 037,08 581,80
	36 079,36	54 213,73

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario Retenciones de ejercicios anteriores	10 272,17 13 745,12	 12 394,56 30 642,52
	24 017,29	43 037,08







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras Otros	634,09 9 788,57	4 166,20 9 593,29
	10 422,66	13 759,49

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio	502 990,99 400 423,89 102 567,10	<u>47 261,00</u> 47 261,00
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Derivados	2 896 331,79 865 037,93 1 440 455,36 590 838,50	3 492 354,90 883 531,48 2 005 303,81 601 814,00 1 705,61
Intereses de la cartera de inversión	(69,49)	925,42
	3 399 253,29	3 540 541,32

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en UBS Europe S.E., Sucursal en España.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	228 287,13	234 369,44
Cuentas en divisa	344 158,95	119 283,02
	572 446,08	353 652,46

El saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 1 de mayo de 2019 a un tipo de interés del Eonia menos el 0,50%, y a partir de esa fecha y durante el ejercicio 2020 al Eonia con un suelo de menos 0,60%. En noviembre de 2019 se sustituye el índice Eonia por el Euro Short Term Rate aplicándose el mismo tipo.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 4 326 345,00			2 400 000,00 4 326 345,00
	6 726 345,00			6 726 345,00
	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 4 326 345,00	ž	-	2 400 000,00 4 326 345,00
	6 726 345,00	= =	_	6 726 345,00







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El capital social inicial está representado por 480.000 acciones de 5 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 25 de marzo de 2011 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME MTF Equity, Segmento BME IIC, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000,00 euros representado por 4.800.000 acciones de 5 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	154 805,27 1 115 880,95 (128 240,30)	51 797,17 337 934,28 128 240,30	-	206 602,44 1 453 815,23
	1 142 445,92	517 971,75	-	1 660 417,67
	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	154 805,27 1 115 880,95	(128 240,30)	-	154 805,27 1 115 880,95 (128 240,30)
	1 270 686,22	(128 240,30)	<u> </u>	1 142 445,92

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

c) <u>Acciones propias</u>

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(5 002 512,42)	(5 169 403,03)
Entradas Salidas	(1 269,74) 823,20	(457,06) 167 347,67
Saldo al 31 de diciembre	(5 002 958,96)	(5 002 512,42)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía 838.661 y 838.631 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	3 993 518,89	3 934 648,02
Número de acciones en circulación	506 608	506 638
Valor teórico por acción	7,88	7,77
Número de accionistas	124	202

e) <u>Accionistas</u>

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, un accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 99,71% y 99,70%, respectivamente, de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar	17 273 655,00	17 273 655,00 112 623,82
	17 273 655,00	17 386 278,82

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el résultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.







Memoria	de	las	cuentas	anuales	correspondiente	al	ejercicio	anual	terminado	el	31	de
diciembre	de	202	.0		•		•					
(Expresad	a er	eui	ros)									

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a dos miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de:

Descripción	Hombres	2020 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	2	1	
	2	1	

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.







Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Deuda pública REINO DE ESPAÑA 0,829 2021-02-12 TOTALES Deuda pública Acciones admitidas cotización	EUR	400 524,00 400 524,00	(94,37) (94,37)	400 423,89 40 0 423,89	(100,11)	ESOL02102124
CELLNEX TELECOM SAU ACS ACTIVIDADES CON. Y SERV INDITEX TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR EUR EUR	25 035,68 19 076,82 49 664,47 93 776,97	1 2 1, 1	24 805,60 23 077,50 54 684,00 102 567,10	(230,08) 4 000,68 5 019,53 8 790,13	ES0105066007 ES0167050915 ES0148396007
TOTAL Cartera Interior		494 300,97	(94,37)	502 990,99	8 690,02	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A.

_





CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI	-
Deuda pública US TREASURY 0,687 2021-05-31 TOTALES Deuda pública Acciones admitidas cotización	USD	893 266,56 893 266,56	24,88 24,88	865 037,93 865 037,93	(28 228,63) (28 228,63)	US912828R770	Section Contract
SIEMENS AG DIAGEO PI C	EUR	37 233,64	1	55 822,00	18 588,36	DE0007236101	
COCA COLA COMPANY	USD	73 238,73	⊛ 1	32 136,68 67 337.92	7 021,08	GB0002374006	
CYSCO SYSTEMS INC	OSD	33 897,22	ı	36 632,29	2 735,07	US17275R1023	
Chevron WALT DISNEY	asn NSD	77 160,89 81 615,84	1 (57 724,09 128 291 34	(19 436,80)	US1667641005	
BAYER	EUR		l	26 485,25	(5 378,37)	DE000BAY0017	
NESTLE BOCHE HO! PINC	告 :	26 127,19	x	48 175,74	22 048,55	CH0038863350	
HOME DEPOT	士 <u>5</u>	22 389,08	ı	28 556,11	6 167,03	CH0012032048	
LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUITT	USD EUR	74 UZ 1,32 26 045.20	OK I	126 112,97 102 180 00	52 091,65 76 13 <i>1</i> 80	US4370761029	
ALPHABET	OSD	85,695,58	1	143 470,86	58 101.28	US02079K3059	
SIEIMENS AG	EUR	7 425,21	HX	7 110,00	(315,21)	DE000ENER6Y0	
	EUR	33 140,93	1	67 935,60	34 794,67	FR0000125486	
GLAAOSINI ANLINE YLC PEIZER ING	GBP	29 729,08	39	22 477,81	(7 251,27)	GB0009252882	
MICROSOFT CORP	25	58 078,31	ı	60 265,23	2 186,92	US7170811035	
MERCIK & CONT.	25	40 /6/,88	Ė	77 380,89	36 613,01	US5949181045	
APPI F COMPLITER INC	250	78,716,87	I	26 784,54	(2 128,28)	US58933Y1055	
ALIBABA GROUP HOLDING LTD	35	40 369,96 91 321 09	1 51	104 701 04	20 257,15	US0378331005	
AMAZON	OSD	46 012,00		159 967 09	113 955 09	USU16U9WY102/	
TOTALES Acciones admitidas cotización Acciones y, participaciones Directiva		970 035,19	11	1 440 455,36	470 420,17	10010010000	
HERMES GL EMER MKT-JEURA	EUR	83 679,00	10	103 404 00	19 725 00	IEOOR74084	
MIV GBLOBAL MEDTECH FUND	EUR	104 203,00	10	120 331.50	16 128.50	1110329631708	
PICTET ROBOTICS HI	EUR	72 379,42	•	139 992,00	67 612,58	LU1279334723	
PICTET SECURITY HI	EUR	60 863,55	9	93 023,00	32 159,45	LU0474968293	
PICTET WATER-I	EUR	98 757,60	1	134 088,00	35 330,40	LU0104884605	
I O I ALES ACCIONES Y participaciones Directiva		419 882,57	1	590 838,50	170 955,93		
TOTAL Cartera Exterior		2 283 184,32	24,88	2 896 331,79	613 147,47		

613 147,47









Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato	
Compras al contado EURO- DOLAR 125000 TOTALES Futuros vendidos	OSD	744 325,72 7 44 325,72	751 841,85 751 841,8 5	17/03/2021	
TOTALES		744 325,72	751 841,85		

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A.







Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	Nisi
Acciones admitidas cotización GESTEVISION TELECINCO TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR	50 157,93 50 157,93	ij. 1	47 261,00 47 261,00	(2 896,93) E	ES0152503035
TOTAL Cartera Interior		50 157,93	9	47 261,00	(2 896 93)	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A.

<u>--</u>





Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Deuda pública US TREASURY 1,529 2020-07-16 TOTALES Deuda pública Acciones admitidas cotización	USD	892 319,02 892 319,02	925,42 925,42	883 531,48 883 531,48	(8 787,54) (8 787,54)	US912796SZ37
AMAZON HOME DEPOT	asn	46 012,00 74 021,32	1 1	98 876,66	52 864,66 38 937,21	US0231351067 US4370761029
COCA COLA COMPANY	USD	73 238,73 61 015 00	3 8	75 604,74 74 043,52 76 080 21	25 373,54 804,79	GB0002374006 US1912161007
CHEVRON	USD		ij i	89 740,35	12 579,46	US17275K1023 US1667641005
ALLIANZ AG WALT DISNEY	EUR USD	15 845,94 81 615,84	E A	27 300,00	11 454,06	DE0008404005
NESTLE IOHNION 8 IOTHIEON	出 5	52 254,39	Æ	96 534,95	44 280,56	CH0038863350
SOCHE HOLDING	CH	86 445,35 44 778,16	1 6	91 063,05	4 617,70 13 080 16	US4781601046
ALPHABET	OSD	85 369,58	•	119 449,75	34 080,17	US02079K3059
LVIMH MOET HENNESSY LOUIS VUITT	EGR.	26 045,20	1	82 840,00	56 794,80	FR0000121014
	FUR	91 039,85 52 985 80	# 1	10/799,50	16 759,65	DE0007236101
BP AMOCO PLC	GBP	80 221,81	1	75 198,43	ט ע	GB0007980591
PFIZER ING	OSD	98 555,27	30	111 813,07	13 257,80	US7170811035
MICKOSOFI CORP.	OSD	40 767,88	E)	59 772,14	19 004,26	US5949181045
BEKKSHIKE HATHAWAY	USD		1	166 648,09	12 988,49	US0846707026
ALIBABA GROLIP HOLDING LTD	Z = 2	47 b0b,60	X:	77 616,66	010,06	DK0060534915
DANONE	EUR	47 401.76	1 26	55 425 00	12 /14,40 8 023 24	US01609W1027
TOTALES Acciones admitidas cotización Acciones y participaciones Directiva			ì	2		110000000000000000000000000000000000000
HERMES GL EMER MKT-JEURA	EUR	83 679,00	Ŧ	00'869 06	7 014,00	IE008Z4C8G84
MIV GBLOBAL MEDIECH FUND	ECR.	104 203,00	1	111 933,00	7 730,00	LU0329631708
	EUK E	96 505,90	1000	129 008,00	32 502,10	LU1279334723
PICTET MATER I	7 T	86 947,93	1	109 785,00	22 837,07	LU0474968293
TOTALES Acciones y participaciones Directiva	FOR	494 782,83	1 E	160 395,00 601 814,00	36 948,00 1 07 031, 17	LU0104884605
TOTAL Cartera Exterior		2 864 695,11	925,42	3 490 649,29	625 954,18	



TIMBRE DELESTADO





· 1990年 - 1990年			
Vencimiento del contrato	18/03/2020		
Valor razonable	754 615,18 7 54 615,18	754 615,18	
Importe Nominal Comprometido	755 177,31 755 177,31	755 177,31	
Divisa	OSD		
Descripción	Futuros vendidos EURO- DOLAR 125000 TOTALES Futuros vendidos	TOTALES	

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A.







Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Situación de los mercados y evolución de la Sociedad.

Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Los mercados financieros prolongaron la dinámica positiva de noviembre en las últimas semanas del año. La aprobación de un nuevo estímulo fiscal en Estados Unidos, la confirmación de que la expansión monetaria continuará en 2021 y la aprobación de las primeras vacunas reforzó la perspectiva de una fuerte recuperación de la actividad económica y de los beneficios empresariales a partir de la primavera.

Las acciones globales se revalorizaron más de un 3% en diciembre, con lo que han logrado avanzar alrededor del 14% (en USD) en un año en el que el mundo ha sufrido la peor crisis de las últimas décadas. Los índices estadounidenses y de países emergentes han liderado las alzas, si bien los retornos cercanos al 18% han quedado mermados a la mitad si no se ha cubierto el efecto de la depreciación del dólar. Las acciones europeas sumaron algo más del 2% en el mes, aunque terminan el año con retrocesos moderados en su conjunto (superiores al 10% en España).

El mundo sufrió en 2020 la recesión global más abrupta, que aceleró muchas de las transformaciones estructurales que se venían fraguando en los últimos años. Esto se reflejó en las bolsas con una evolución muy heterogénea. El sector tecnológico, los negocios involucrados en la transición ecológica, junto con el sector farmacéutico, se dispararon mientras que las petroleras, financieras, inmobiliarias y otros sectores cíclicos sufrieron caídas significativas.

Por su parte, la calma ha seguido imperando en los mercados de renta fija gracias a la masiva intervención de los bancos centrales. Las curvas de deuda pública apenas se movieron en diciembre pero se han desplomado en el conjunto del año, de forma que los bonos gubernamentales han generado retornos positivos a la vez que han cumplido su función diversificadora en los peores momentos de la crisis. Los diferenciales crediticios continuaron su descenso en las últimas semanas. El segmento con grado de inversión sumó unas pocas décimas en el último mes y más de un 2% en 2020, mientras que los de alta rentabilidad y de países emergentes avanzaron más de un punto porcentual en el mes y cerca del 5% en el conjunto del año.

Acaba así un ejercicio dramático en términos humanos y económicos pero que se salda en los mercados financieros con resultados en general positivos, descontando el inicio de un nuevo ciclo apuntalado por unas políticas monetarias y fiscales muy expansivas, y en el que la revolución digital y la sostenibilidad están creando grandes oportunidades de negocio.







Informe de gestión del ejercicio 2020

Con esta perspectiva, y aunque sea posible una fase de consolidación tras las subidas recientes, reiteramos la recomendación de permanecer invertido en acciones globales moderadamente por encima del nivel de referencia a largo plazo, con una exposición relevante a las transformaciones estructurales e incorporando de una manera más táctica también a sectores cíclicos y a compañías medianas y pequeñas, dando cabida a activos no cotizados, y manteniendo una cartera diversificada de bonos que genere rendimientos superiores a la liquidez, y en donde la renta fija emergente es nuestra principal apuesta.

Evolución del patrimonio, participes y rentabilidad.

El patrimonio de la SICAV a cierre del ejercicio era de 3.993.518,89 euros, lo que supone un incremento de 58.870,87 euros respecto al ejercicio anterior. El número de accionistas es de 124, disminuyendo en 78 accionistas respecto al ejercicio anterior.

En términos generales, la aportación de la renta fija durante el 2020 a la rentabilidad de las SICAVs ha sido positiva tanto en los bonos de más calidad como en los de menor rating. especialmente en USD. El movimiento hacia posiciones más conservadoras y los planes de estímulos de los Bancos Centrales han hecho que las caídas en los bonos gubernamentales del primer trimestre se hayan recuperado ya por completo, destacando entre el caos los de Europa y EE.UU. Los bonos corporativos, que se habían quedado algo más rezagados por una notable ampliación en los spreads, también han conseguido recuperarse al verse una contracción de estos bastante significativa. En cuanto a la renta variable, vimos un primer trimestre con volatilidades históricas en las bolsas a nivel global, finalizando con rentabilidad muy negativa en todas las bolsas a raíz del proceso de corrección motivado por la crisis del COVID-19. El año se salda con revalorizaciones cercanas al 18% en las bolsas de Estados Unidos y países emergentes, mientras que los índices europeos finalizaron con retrocesos moderados en su conjunto, liderados por España con caídas superiores al 10%. En el ejercicio, la rentabilidad de la SICAV ha sido de un 1.5%. La cartera ha mantenido una exposición media a renta variable superior a la de su perfil. Pese a los buenos resultados de las bolsas a nivel mundial, especialmente en Europa y EEUU, las caídas durante el primer trimestre, así como la selección de subyacentes, las apuestas tácticas y los movimientos en divisas han contribuido negativamente, impidiendo que la rentabilidad de la cartera bata a su referencia.

Información sobre las inversiones.

Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Las mayores inversiones en gestoras de IICs a cierre del ejercicio se encontraban en Pictet FIF (9,19%), Vontobel Management SA (3,01%) y Hermes Investment Management (2,59%), siendo la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva de un 14,79%.







Informe de gestión del ejercicio 2020

Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Se han realizado operaciones con derivados con la finalidad de cobertura y/o inversión con un resultado durante el ejercicio de 50.919,01 euros.

Otra información sobre inversiones.

Al 31 de diciembre de 2020 no se han superado los límites y coeficientes establecidos.

Al 31 de diciembre de 2020 la IIC no tenía inversiones en productos estructurados.

Al 31 de diciembre de 2020 la IIC no tenía inversiones dudosas, morosas o en litigio.

Ejercicio derechos políticos.

UBS Gestión SGIIC, S.A.U. ha ejercido los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de las sociedades españolas que forman parte de las carteras de sus fondos de inversión en los siguientes dos supuestos: 1) cuando se haya reconocido una prima de asistencia y 2) cuando sus fondos de inversión tuvieran con más de un año de antigüedad una participación superior al 1% del capital social. En todas las Juntas Generales el voto ha sido favorable a los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.







Informe de gestión del ejercicio 2020

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Xabek Investment, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 8 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 002601801 al 002601830 Del 002601831 al 002601834
FIRMANTES:		

D. MAURIZIO CARLOTTI Presidente y Consejero Delegado

Da. SARA MARÍA BLANCO BRAVO Consejera

D. EDUARDO LUQUE DELGADO Consejero

Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).

D. MAURIZIO CARLOTTI

Presidente y Consejero Delegado

D^a. SARA MARÍA BLANCO BRAVO Consejera

D. EDUARDO LUDO DELGADO

Consejero